

Dan por concluida designación y encargan funciones de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
Nº 0373-2011-AG**

Lima, 2 de setiembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 01604-2006-AG, de fecha 29 de diciembre del 2006, se designó al señor Nilo Alcides Zumaeta Ramírez en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo del Instituto Nacional de Desarrollo - INADE;

Que, en el numeral 2.1 del artículo 2º del Decreto Supremo Nº 030-2008-AG, de fecha 10 de diciembre del 2008 se aprobó la fusión del Instituto Nacional de Desarrollo - INADE en el Ministerio de Agricultura, siendo este último el ente absorbente;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación del citado funcionario;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley Nº 29158, la Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, Ley Nº 27594, y la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, aprobado por Decreto Legislativo Nº 997, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo Nº 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor Nilo Alcides Zumaeta Ramírez en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo del Instituto Nacional de Desarrollo - INADE.

Artículo 2º.- Encargar, a partir de la fecha, al señor William Pablo Soria Ruiz las funciones de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MIGUEL CAILLAUX ZAZALI
Ministro de Agricultura